EL CONSEJO AGUARUNA HIZO RESPETAR LA AUTONOMÍA COMUNAL

La Compañía Wildlife Films S.A. para quien trabaja el señor Warner Herzog, director alemán, obtuvo un permiso de la OCI (Oficina Central de Información) para filmar una película en la Selva del Perú. Es así como el día 5 de julio de este año llegó la compañía de cine con su equipo y personal para realizar los trabajos de filmación a la Comunidad aguaruna de WAWAIN. Herzog y su compañía cometieron una equivocación. Pensaron que con un permiso de la OCI podían entrar en las Comunidades y trabajar allí. Pero el Consejo Aguaruna intervino como organización máxima de ese grupo.

La compañía de cine se negó a reconocer al Consejo Aguaruna como organización máxima de las Comunidades Nativas de la zona y acudió a la fuerza de la Guarnición Militar. Frente a esta actitud el Consejo Aguaruna comenzó a hacer sus gestiones ante el Ministerio de Agricultura y buscó el apoyo de organizaciones internacionales de solidaridad indígena. Como resultado de esta lucha del Consejo Aguaruna, el Ministerio de Agricultura ha debido reconocer los derechos de las Comunidades Nativas a la autonomía en la decisión sobre su territorio, o sea que si estas no dan su consentimiento, así va a tener que ser y Herzog irá a algún otro lugar a filmar su película (probablemente Colombia o Venezuela).